ANEXO Nº 5

Requisitos habilitantes técnicos – Ficha técnica

REF.: CORTOLIMA-SASI-01-2020

El proponente como parte de la propuesta técnica, deberá diligenciar el Formato Anexo N° 5 mediante la cual el proponente declara que entiende y acepta las condiciones y características descritas en todas y cada uno de los ítems a entregar, sin que el proponente modifique alguna de sus condiciones.

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO	INDICAR MARCA A OFERTAR
ABONO ORGÁNICO	KG	Abono orgánico, contiene un elevado contenido en aminoácidos libres, lo cual significa que actúa como activador del desarrollo vegetativo, mejorando el calibre y Coloración de los frutos, etc. El aporte de aminoácidos libres facilita el que la planta ahorre energía en sintetizarlos, a la vez que facilita la producción de proteínas, enzimas, hormonas, etc.	
CAL	KG	Se debe procurar en lo posible distribuir uniformemente sobre el terreno e incorporarlo. Las dosis apropiadas de Cal Dolomita se recomiendan con base en el análisis de suelos y requerimientos del cultivo. • Registro de la empresa de insumos vigente ante el ICA • Cumplir con los requerimientos establecidos en la NTC 168 Empaque originales en sacos de presentación de 50 kilos	
DURANTAS	UND	• Se requiere la plántula de excelente calidad libre de plagas. Se requiere la plántula de excelente calidad, Total de plántulas contratadas, con prendimiento del 100%. • Plántulas con alturas de 30 cm y 60 cm • Plántulas libres de malezas, que la raíz no traspase la bolsa. • Sustratos en las especificaciones técnicas. • Plántulas en buen estado fitosanitario (libres de plagas y enfermedades). • Plántulas con buena fertilización. • Plántulas con buen desarrollo y vigor (sin cola de marrano, ni cuello de ganso, tallos rectos, material adaptado a plena exposición solar, yema Terminal intacta). • Al momento del retiro del material forestal del vivero, éste debe presentar buena hidratación para evitar stress en el transporte a los sitios definitivos. • Plántulas inoculadas con micorrizas. • El transporte de las plántulas deberá realizarse en vehículo debidamente carpado, para evitar el estrés por el viento. • Las plántulas deberán acomodarse, máximo un encarraje de 3 pisos para evitar daños en la yema terminal, y en el momento del descargue, tener cuidado con la bolsa, para evitar la pérdida de sustrato. • El sustrato en proporción de 4-1-1-1 (tierra negra, arena, cisco, materia orgánica) Micorrizados, libre de nematodos y hongos. • Resolución 970 de 2010 del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. • CORTOLIMA verificará el estado de las Plántulas, una vez se realice el descargue en sitio de las mismas. De igual forma analizará el comportamiento de ellas en las primeras dos semanas con el fin de esclarecer la calidad del material; de acuerdo a esto se determinara si hay que realizar la respectiva reposición del material vegetal. El proveedor deberá asumir la responsabilidad de transportar el material forestal desde el vivero hasta los sitios de entrega, de acuerdo al cronograma, teniendo en cuenta el transbordo del material forestal de los	N/A

		camiones a vehículos camperos o semovientes si es del caso en Las veredas donde el proyecto está en ejecución estas entregas serán coordinadas con los Profesionales que hacen parte del proyecto	
HIDRORETENEDOR	KG	El hidro-retenedor debe presentar apariencia granular, tamaño de la partícula de (um) de 1.5 densidad aproximada a granel (GR/cm3) de 0.8 rango de PH ideal (5-9); absorción práctica (g/g) de 320; estabilidad del producto hidratado en el suelo (años) 2-4, tiempo para alcanzar 60% de capacidad de absorción (Min) 10. Unidades de empaque expresadas en kilogramos	
INSECTICIDA ATAKIL	LB	Debe cumplir con las disposiciones que establece la 1023 de 1997 del ICA y las normas que lo modifiquen, adicionen, reemplacen o complementen. Se puede usar como referencia la NTC 2718 y la correspondiente ficha técnica. Salvo disposición contraria por parte del comprador, en el Momento de la entrega el producto debe tener por lo menos el 75% de su vida útil. Debe existir más de un productor del insecticida en el mercado con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes Empaque en Bolsa de 250 gramos	
ITSORAS	UND	• Se requiere la plántula de excelente calidad libre de plagas. Se requiere la plántula de excelente calidad, Total de plántulas contratadas, con prendimiento del 100%. • Plántulas con alturas de 30 cm y 60 cm • Plántulas libres de malezas, que la raíz no traspase la bolsa. • Sustratos en las especificaciones técnicas. • Plántulas en buen estado fitosanitario (libres de plagas y enfermedades). • Plántulas con buena fertilización. • Plántulas con buen desarrollo y vigor (sin cola de marrano, ni cuello de ganso, tallos rectos, material adaptado a plena exposición solar, yema Terminal intacta). • Al momento del retiro del material forestal del vivero, éste debe presentar buena hidratación para evitar stress en el transporte a los sitios definitivos. • Plántulas inoculadas con micorrizas. • El transporte de las plántulas deberá realizarse en vehículo debidamente carpado, para evitar el estrés por el viento. • Las plántulas deberán acomodarse, máximo un encarraje de 3 pisos para evitar daños en la yema terminal, y en el momento del descargue, tener cuidado con la bolsa, para evitar la pérdida de sustrato. • El sustrato en proporción de 4-1-1-1 (tierra negra, arena, cisco, materia orgánica) Micorrizados, libre de nematodos y hongos. • Resolución 970 de 2010 del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. • CORTOLIMA verificará el estado de las Plántulas, una vez se realice el descargue en sitio de las mismas. De igual forma analizará el comportamiento de ellas en las primeras dos semanas con el fin de esclarecer la calidad del material; de acuerdo a esto se determinara si hay que realizar la respectiva reposición del material vegetal. El proveedor deberá asumir la responsabilidad de transportar el material forestal desde el vivero hasta los sitios de entrega, de acuerdo al cronograma, teniendo en cuenta el transbordo del material forestal de los camiones a vehículos camperos o semovientes si es del caso en Las veredas donde el proyecto está en ejecución estas entregas serán coordinadas con los Profesionales que hacen parte del proyecto	N/A
MARGARITA FORRAJERA	UND	• Se requiere la plántula de excelente calidad, libre de plagas. Total de plántulas contratadas, con prendimiento del 100%. • Plántulas con alturas de 20 cm y 30 cm • Plántulas libres de malezas, que la raíz no traspase la bolsa. • Sustratos en las especificaciones técnicas. • Plántulas en buen estado fitosanitario (libres de plagas y enfermedades). • Plántulas con buena fertilización. • Plántulas con buen desarrollo y vigor (sin cola de marrano, ni cuello de ganso, tallos rectos, material adaptado a plena exposición solar, yema	N/A

		Terminal intacta). • Al momento del retiro del material forestal del vivero, éste debe presentar buena hidratación para evitar stress en el transporte a los sitios definitivos. • Plántulas inoculadas con micorrizas. • El transporte de las plántulas deberá realizarse en vehículo debidamente carpado, para evitar el estrés por el viento. • Las plántulas deberán acomodarse, máximo un encarraje de 3 pisos para evitar daños en la yema terminal, y en el momento del descargue, tener cuidado con la bolsa, para evitar la pérdida de sustrato. • El sustrato en proporción de 4-1-1-1 (tierra negra, arena, cisco, materia orgánica) Micorrizados, libre de nematodos y hongos. • Resolución 970 de 2010 del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA. • CORTOLIMA verificará el estado de las Plántulas, una vez se realice el descargue en sitio de las mismas. De igual forma analizará el comportamiento de ellas en las primeras dos semanas con el fin de esclarecer la calidad del material; de acuerdo a esto se determinara si hay que realizar la respectiva reposición del material vegetal. El proveedor deberá asumir la responsabilidad de transportar el material forestal desde el vivero hasta los sitios de entrega, de acuerdo al cronograma, teniendo en cuenta el transbordo del material forestal de los camiones a vehículos camperos o semovientes si es del caso en Las veredas donde el proyecto está en ejecución estas entregas serán coordinadas con los Profesionales que hacen parte del proyecto.	
TRIPLE 15	KG	Composición: Nitrógeno total (N) 15.0% Nitrógeno Amoniacal (N) 8.0% Nitrógeno Nítrico (N) 7.0% Fósforo Asimilable (P2O5) 15.0% Potasio Soluble en Agua (K2O) 15.0% Calcio (CaO) 4.0% • Apariencia Sólido granular, color rosa • Tamaño de Partícula 0.85 a 4.75mm. • Densidad Aparente Granel 923 Kg/m3 • Humedad Relativa Critica a 30°C 715 % • Acidez equivalente a Carbonato de Calcio Neutro • Humedad relativa crítica a 30ºC 84% • Solubilidad en agua, a 20ºC 34.7g. /100ml. de agua. • pH en solución al 6.8-7.2 Unidades Puede usarse en combinación con otros fertilizantes. Es un componente común en la preparación de fertilizantes formulados sólidos y líquidos. Empaque de polipropileno con capacidad para 50 kg. Rotulado con el nombre del producto y las especificaciones técnicas.	

Los proveedores que deseen participar en el presente proceso de selección a través de la modalidad de selección abreviada por subasta inversa deben presentar su propuesta indicando la marca reconocida en el mercado (cuando aplique) de cada uno de los productos a suministrar en caso de ser adjudicado el contrato. El oferente cuyos productos no cumplan con las características solicitadas se considerará no habilitado técnicamente.

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C_____